

# ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONÁRQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

## SUMARIO.

D. Carlos de Borbon y de Este: su historia, su retrato, su carácter, su vida, sus costumbres, etc. (continuación): por X.—Apuntes de broma para un libro serio sobre las formas de gobierno, por D. Gabino Tejado.—La Revolucion que destruye y la Revolucion que vivifica, por D. A. J. de Vildósola.—Sobre el Manifiesto de D. Carlos, por D. Valentin Gomez.—Estudios económico-sociales: la economia política y el catolicismo (continuación), por el P. D.—Revista de la semana, por E.—Correspondencia extranjera.—Carta del Sr. Duque de Madrid á su augusto hermano D. Alfonso de Borbon.—Sueños.—Advertencia.—Con este número se reparte además el pliego 9.º (16 páginas) de la obra del P. Magin Ferrer, *Cuestion dinástica*.

## D. CARLOS DE BORBON Y DE ESTE.

SU HISTORIA.—SU RETRATO.—SU CARÁCTER.—SU VIDA.—SUS COSTUMBRES, ETC.

### III.

Hay que perdonar la duda al pobre corazón humano. Aun en medio de sus grandes sentimientos, tiene siempre alguna pequeñez que recuerda la mancha que dejó en él impresa la primera rebeldía del hombre.

Pero confesemos que la duda y el desaliento no son ciertamente propios del partido carlista. Si algo hay en el mundo que pueda ponerse como tipo de la resolución y de la esperanza, ese *algo* es el corazón de un carlista. Ahí no entra jamás la desesperación. Vendrán reveses, pasarán años, rugirán tempestades... el carlista, tipo verdadero del antiguo español, contesta á todo: *¡No importa!* Con este *general* vencieron nuestros padres á Napoleon, al César semidios que tuvo al mundo por escabel: con este mismo *general* España vencerá al desvergonzado liberalismo, cuyo imperio es solo debido á la intriga, al engaño, á la mala fe.

Al medio día del 19 de julio, con un sol hermosísimo y un mar tranquilo y terso como el cielo, tomamos el vapor que habia de llevarnos á las costas inglesas, que casi se divisaban á traves de las gasas formadas en la atmósfera por las evaporaciones del mar y los tenues hilos de la luz del sol.

La fresca brisa, que apenas rizaba las olas, despejó nuestras frentes, serenó nuestro ánimo, volvió al corazón su habitual esperanza; y como ante un cielo trasparente y un mar tranquilo no hay manera de no

sentir latidos de felicidad en el pecho, nos sentimos perfectamente felices en aquel instante.

Hora y media tardamos en atravesar el estrecho. Desembarcamos en Folkstone, población de carácter semi-gótico, que contrasta notablemente con las alegres y *amodernizadas* poblaciones francesas.

Parece imposible que en tan corta distancia haya una diferencia tan grande en lengua, carácter, costumbres, aspecto, legislación, etc., como la que hay entre el último puerto de Francia y el primero de Inglaterra. Casi se ven, casi se tocan el uno y el otro, y sin embargo, con el de Francia deja uno toda la época, toda la civilización moderna, en el fondo y en la forma: en el de Inglaterra se encuentra la época de la Edad Media con su gravedad, con su aspecto religioso, con sus negros y sólidos edificios de ventanas ojivales. Inglaterra ha perdido el espíritu de la Edad Media, porque ha perdido el catolicismo; pero las leyes, las costumbres y el carácter general se ha conservado de tal modo, que si mañana volviera aquel país al seno de la Iglesia, podría ser el verdadero restaurador de Europa, quitando este privilegio á España, que parecia el indicado para llevar á término tan colosal empresa.

### IV.

Aun no habia anochecido, y ya el rápido tren nos llevaba por encima de los tejados de Londres, serpenteando entre millones de chimeneas encarnadas, casi todas del mismo tamaño y de la misma forma.

No olvidaré nunca el efecto que produjo en mi ánimo la entrada en aquella inmensa ciudad, que parece no tener mas límites que los que le impone el negruzco cielo que la cubre.

Las estaciones del ferro-carril no están solamente en los extremos de la población, sino tambien en lo interior, por cuyo motivo la via tiene que cruzar calles por medio de puentes, lo cual hace creer al viajero que va por encima de los tejados de la ciudad.

Paris y Londres no se asemejan en nada. Paris es una población risueña, con calles rectas y anchas, cubiertas de árboles, con casas elegantes, lujosas y alegres: Londres es una ciudad severa, cuyas calles no guardan simetría, ni son anchas por lo general,

y cuyas casas negruzcas, aunque sean modernas, tienen mas aspecto de iglesias que de habitaciones particulares. Paris es una poblacion sensual, una especie de templo griego en que se rinde culto á las divinidades del placer: Lóndres es una ciudad laboriosa, que parece una iglesia cristiana, con su severidad y su magnificencia, convertida en Bolsa por la perversidad de los hombres.

## V.

Al dia siguiente, 20 de julio, á las once de la mañana, fuimos citados á la fonda en que vivia D. Carlos de Borbon.

Nos habíamos reunido ya en particular casi todos los invitados, y juntos acudimos á la cita puntualmente.

Esperamos algunos momentos en el salon dispuesto para el caso, y á poco entró el ilustre nieto de don Carlos V, que recibió, por primera vez en su vida, el homenaje debido á su real categoría.

Doña Isabel de Borbon era aun Reina. Si hubiera visto á aquella docena de españoles tributar honores regios al que heredaba, junto con los derechos, las amarguras de dos ilustres antepasados, en cuya cabeza quiso Dios sin duda castigar pecados ajenos; si hubiera visto aquella escena, digo, doña Isabel de Borbon, acaso acaso hubiera sonreido de lástima, considerando el número exiguo de españoles que tal homenaje prestaban á una causa muerta para siempre en la persona del Conde de Montemolin. Así, al menos, lo creian todos los que rodeaban el Trono de la desgraciada hija de Fernando VII. Ignoro si esta señora lo creeria tambien.

Doña Isabel era Reina todavía. Una corte fastuosa, espléndida y estremadamente ligera llenaba de incienso los salones del Palacio del monarca constitucional. Un ministerio con sus puntos de católico y entrañas de liberal *respondia ante el pais* de todos sus actos políticos y administrativos. ¡Responsabilidad honorífica!

Llegaban de vez en cuando á las altas regiones vagos rumores de próximos trastornos, de inminentes perturbaciones... Pero ¡quién daba crédito á estas constantes alarmas! Y, en resumidas cuentas, ¿qué podia suceder? ¿Un pronunciamiento mas que obligara al monarca á hacer una nueva Constitucion? Pues eso no costaba gran trabajo. El Trono estaba seguro por todas partes: de los católicos lo libraba su *legitimidad*, demostrada hasta la evidencia en los campos de Vergara: de los liberales, su origen revolucionario, palpable en el mero reconocimiento de la soberanía nacional. De modo que el Trono tenia dos legitimidades, de las cuales podia hacer uso conforme lo exigieran las circunstancias. ¿Amenazaban los carlistas? Salia la legitimidad de derecho divino á llamar usurpador á D. Carlos. ¿Amenazaban los liberalísimos?

Salia la legitimidad revolucionaria, el voto del pueblo, la soberanía nacional á tratar como á enemigos de la libertad á los que la pedian amplia y completa. Con estas dos armas, una procedente de Dios y otra del diablo, se creia completamente segura en el Trono doña Isabel de Borbon, y sobre todo se lo hacian creer sus ministros y consejeros.

Por eso, si doña Isabel hubiera visto á su augusto sobrino recibir los homenajes de Rey, se hubiera sonreido de lástima tal vez... «¡Al cabo de treinta y cinco años, despues de tantas peripecias, aun sueñan los carlistas en un Rey! ¡Qué delirio! ¡Qué ceguedad!...»

¡Oh! delirio sublime de esos grandes caracteres, mas duros y mas tenaces para sufrir la desgracia que la desgracia misma para perseguirlos; delirio sublime de almas nutridas en la fe, que hace mudar de asiento á las montañas; en la firmeza, que pulveriza las rocas; delirio tan necesario para la vida propiamente constitucional de España, que sin él, á la hora presente, nuestro pais no veria remedio alguno para sus males, y, como nave sin palos, dejándose llevar de los contrarios vientos que agitan hoy los mares de la política, aguardaria, con desesperado abandono, el instante en que una ola la estrellase contra los peñascos de la Revolucion.

Poseidos de esa locura, de que tan caritativamente se dolian nuestros profundos estadistas y nuestros perspicaces políticos de todos los matices liberales, los carlistas reunidos en Lóndres bajo la presidencia de nuestro Rey, pensamos en organizar de nuevo el partido, librándole del marasmo que le consumia, y preparando por tal medio en España las fuerzas y la vitalidad naturales del pais para poder resistir la invasion de los nuevos bárbaros que se echaban encima.

Ni una sola de las personas que allí concurrieron dejaba de abrigar las mismas convicciones respecto de la situacion política de España.

Muertos O-Donnell y Narvaez, columnas sobre que se sostenia el endeble Trono constitucional, é indecisa la señora que le ocupaba en el camino que debia seguir; empujada ademas, por la fatalidad de su origen, hácia el abismo revolucionario; ruinoso la Hacienda; cansado el pueblo de pagar mas cada dia, y de sentir cada dia nuevas angustias; abandonado de los liberales el ministerio ecléctico de Gonzalez Brabo, y combatido por los católicos, á quienes el doctrinarismo era mas dañoso mil veces que el radicalismo sin máscara, nadie ponía en duda que se acercaba á pasos de gigante la hora de la expiacion para el Trono injustamente ocupado y malamente conservado; para la aristocracia, cómplice de las injusticias del Trono constitucional; para la propiedad fraudulenta ó inicua adquirida; para la industria, para el comercio, para las clases todas de la sociedad, que, ó habian contribuido al desquiciamiento de la patria, ó la habian mirado con criminal indiferencia.

Esto juzgábamos, esto presentíamos todos; y ya habia sido eco de estos universales presentimientos la elocuentísima voz de Aparisi y Guijarro, cuando las cosas no habian llegado aun al lastimoso punto á que llegaron, una vez difuntos los dos atletas del constitucionalismo doctrinario, Narvaez y O-Donnell.

De esto, en resúmen, vino á tratarse en nuestra reunion de Lóndres. Cierto que no eran renombrados políticos, ni siquiera aventajados discípulos de Metternich y Talleyrand, los que en torno de D. Cárlos discurrían sobre los medios mas adecuados para organizar el partido carlista, de suerte que pudiera ser, en la ocasion oportuna, una fuerza de resistencia contra el torrente revolucionario. Mas bastaba á aquellos hombres la inquebrantable fe de su alma, la probada constancia de su corazon para ver clara la situacion de las cosas, y para decidirse á cumplir con un deber que alcanza á todo buen ciudadano; esto es, á trabajar lo posible en bien del pais, sea cualquiera el resultado final que convenga á los superiores designios de Dios.

Faltaba en la reunion el conde de Morella, aquel ilustre general cuyas hazañas verdaderamente épicas serán el asombro de las generaciones futuras, y cuyo nombre, repetido por la boca del pueblo, pasará á la posteridad circundado con la gloriosa aureola que hoy brilla en torno de los nombres de Viriato, del Cid, del Gran Capitan, de Hernan Cortés, etc. Faltaba allí Cabrera, y Dios sabe cuánto afligia nuestro ánimo su ausencia, en primer lugar por la ausencia misma, y despues por la causa que la motivaba. Se le habia abierto la herida que recibió en una de las rótulas el año de 1848, y los médicos habian puesto en cuidado á todos los que veian en la salud del ilustre veterano una esperanza, una de las pocas esperanzas de la patria.

Debió ser la reunion en su misma casa. Desgraciadamente no pudo ser. Los médicos habian aconsejado al invicto general una quietud profunda y absoluto alejamiento mental de los negocios.

Nosotros no sabíamos nada de esto hasta que, esperando que el Rey entraria en el salon donde aguardábamos, acompañado de su primer general, vimos que entró solo, y con la afliccion pintada en el semblante.

Las primeras palabras de D. Cárlos fueron dedicadas al héroe de Morella. Con acento conmovido nos dijo que habia estado á visitarle en su quinta de *Virginia-Watters*, y que le habia encontrado en una situacion que inspiraba serios temores.

Nos entristeció profundamente esta noticia; pero la reunion no podia menos de verificarse, y se verificó bajo la presidencia de nuestro Rey. «Quiero que me espliqueis, dijo D. Cárlos, primeramente, y para tranquilizar por completo mi conciencia, los fundamentos de derecho en que debo apoyarme para

reivindicar la Corona de España. Luego, la situacion de ese pais, cuyas desgracias están íntimamente unidas á las desgracias de mi familia, y los medios que juzgueis mas eficaces y menos perturbadores para salvarle del abismo en que está próximo á caer.»

El Sr. Comin, como jurisconsulto y como hombre de conciencia delicadísima, se levantó á esponer los fundamentos de derecho en virtud de los cuales correspondia indudablemente á D. Cárlos el cetro de Felipe V.

Con admirable claridad, con vasta erudicion y con verdadera elocuencia, esplanó el Sr. Comin todas las consideraciones jurídicas, embelleciendo su discurso con atinadas consideraciones sociales. Por la especial situacion de D. Cárlos, el asunto tenia su parte, mas que espinosa, delicada; pero con esquisito tacto, aunque con nobilísima franqueza, el Sr. Comin salvó todas las dificultades, sentando esta proposicion, que honra tanto al Sr. Comin como á todo el partido carlista, en cuyo nombre se decia ante nuestro Rey: *Somos católicos primero que todo.*

Lo cual queria decir: «Somos carlistas porque somos católicos; y si fuera posible que el triunfo del carlismo no significara el triunfo de la verdad católica, no seríamos carlistas.»

Esto decia á su Rey un partido tratado de servil por los que, en nombre de la libertad, se arrastran miserablemente á los pies de un general afortunado ó de un ministro dadivoso, y varian de conviccion conforme varian los vientos de la política.

Esto decia, esto dice el partido carlista á su Rey, despues de haber dado una gran muestra de que es antes católico que nada; muestra que en la historia aparecerá con los caracteres mas admirables de grandeza y de elevacion de miras.

Demostró el Sr. Comin que si el derecho español, esto es, la ley fundamental de sucesion, ponia la Corona sobre la frente de D. Cárlos, no debian ponerla con menos justicia el interes de la patria y la libertad de la Iglesia; en una palabra: que el derecho y la conveniencia de consuno llamaban á D. Cárlos al Trono de España, á aquel Trono que iba á ser pronto desalojado por mano de la Revolucion.

X...

(Se continuará.)

## APUNTES DE BROMA

para un libro serio

### SOBRE LAS FORMAS DE GOBIERNO.

Que el hombre ha nacido para ser gobernado, cosa es que yo infiero de un hecho, entre muchos otros, constante y universal; á saber: que casi desde que existe el hombre, se halla planteado en él, con él y por él, un problema contradictorio, reducido á investigar cómo se

arreglará el asunto de manera que el gobierno sea lo *menos* posible, y lo *mejor* posible.

De Proudhon y de su escuela, sabido es que resuelven el problema con una fórmula muy espedita, que consiste en negarle; ellos no desatan el nudo, sino que le cortan. «El hombre, dicen, no necesita de género alguno de gobierno.»

Pero Proudhon es el *enfant terrible* de las escuelas liberales, y la gente juiciosa de su familia no ha tenido por conveniente aceptar en teoría ni en práctica aquella travesurilla filosófica.

Si no tuviese yo horror á los juicios temerarios, diría que la primera razón quizás de esta ingratitud de los liberales para con su maestro genuino, es haber discurredo que si se suprime el gobierno, hay que suprimir el gobernante, y por consecuencia hay que borrar de los vocabularios de la escuela las palabras sacramentales de *ministro, gobernador de provincia, director, presupuesto*, con otras de la misma laya; y sabido es que despojar de estos adminículos á los liberales, sería tanto como aniquilar el punto objetivo de todo liberalismo pasado, presente y futuro. Ahora bien; por aquel gran principio de que todo ser tiende al ser y no á la nada, las escuelas liberales se han dado de ojo para hacer como quien trata con formalidad el problema del gobierno.

Y le plantean sustancialmente así: «Dado que nosotros, en fuerza del mismo principio fundamental de nuestra doctrina comun, no queremos Rey que nos mande ni Papa que nos escomulgue, averiguar cómo la aplicación de este axioma del maestro Proudhon puede conciliarse con la necesidad que tenemos de comer para vivir, y de vivir para gozar.»

Todas las teorías luminosas de los liberales sobre las formas de gobierno; todas las variedades de la familia liberal, con las respectivas cuadrillas en que se dividen, dándoles el nombre decente de *partidos políticos*, no son sino viajes mas ó menos de placer alrededor de aquel problema.

En el movimiento continuo á que les condena esta vida de judío errante, padecen un martirio muy análogo al que debe padecer el diablo cuando en sus escursiones topa con una cruz; y es que no pueden dar un paso sin rozarse con una sotana. En vano la espulsan del convento, de la catedral, de la parroquia, y hasta de la calle: no hay remedio: ó renunciar á discurrir sobre formas de gobierno, ó resignarse á percibir por todos lados tufo de sacristía.

De aquí, sin duda, la aversión que tienen á los *neos*.

Irrítalos indeciblemente esto de no poder tocar un solo punto de la circunferencia política sin encontrarse con la teología en el centro. Hállanse, por el pronto, con que al examinar fundamentalmente el problema del gobierno, tienen que estudiar las condiciones del ser gobernable, es decir, del hombre; y con gran sorpresa suya, llegan muy luego á ver que acerca del hombre es imposible decir cosa de provecho sin consultar algo de lo mucho que sobre el particular enseñan el dogma, la filosofía y la historia de la Religión.

Algunos han intentado salir del paso encerrándose en el recinto de la anatomía y de la fisiología; pero muy luego han averiguado que las cuestiones de gobierno no son cursos de veterinaria; y por no parecer albéitares,

han querido ver de resolverlas un tanto á lo filósofo.

Y aquí de su apuro. Filosofía, dogma é historia les han dicho unánimemente que este animal bípedo é implume llamado *el hombre*, es en sí mismo un problema de lo mas morrocotudo: ángel y bestia; locomotora sublime que en un abrir y cerrar de ojos recorre los cielos y atraviesa mundos no señalados en ningun mapa, y al mismo tiempo gusanillo de un día, pegado á la tierra que acaba por tragarse todo lo que de él se ve; señor de los mares, dominador de los vientos, y al mismo tiempo esclavo de la materia que por todas partes le circunda y limita.

«¿Qué haremos, dicen, con este ser tan contradictorio? ¿Le gobernaremos como á una máquina? Imposible: está probado que él conoce bien los resortes que mueven esa máquina, y el mejor día se le antoja dispararlos contra nosotros, bajo el fútil pretexto de que hay que tratarle como á ser libre, dotado de una inteligencia y de una voluntad.

»¿Le dejamos que se gobierne él solo? Imposible tambien, porque tambien está probado que tan luego como él advierte en sí facultades gubernativas, suele no contentarse con gobernarse á sí mismo, sino que quiere gobernar á los demas; y como esto lo quieren todos al mismo tiempo, resulta una especie de baraja toda compuesta de ases.

»¿Cómo salir del paso?»

Y en efecto: los liberales no salen nunca de todas las combinaciones inventadas hasta hoy por ellos para ver de gobernar al hombre: las unas pecan por carta de mas, y las otras por carta de menos. Entre lo que llaman ellos *orden*, y lo que llaman *libertad*, andan puestos, como si dijéramos, *entre la espada y la pared*.

¿Les sopla la musa por el lado del orden? Pues aquí de los estados permanentes de sitio; aquí del centralismo político y administrativo, especie de plétora gubernamental que, acumulando toda la vida en la cabeza, deja los miembros frios é inertes. El bello ideal del orden para los liberales es una sociedad dispuesta como calle tirada á cordel, ó, mejor dicho, como la anaquelaría de un droguero, en la cual clases é individuos se hallen inmovilmente colocados en los nichos donde los pone la inteligencia mas ó menos caprichosa del mancebo de la droguería.

¿Soplan los vientos por el lado de la libertad? Pues hé aquí á los frascos de drogas saliendo desordenadamente de sus nichos con permiso del mancebo, chocándose entre sí, haciéndose ellos pedazos, y de camino rompiendo los cristales de la tienda, y hasta la cabeza del droguero.

En resumen: el hombre es un enigma; para gobernarle hay que encontrar la clave; esta clave solo se encuentra en la sacristía; pero los liberales no quieren de la sacristía otra cosa sino los candeleros de plata, y de aquí que al buscar sistemas y formas para gobernar al hombre, anden como quien juega á la gallina ciega.

Hé aquí la clave:

El hombre no es pura materia, ni puro espíritu, sino que es espíritu y materia. Sobre estas dos partes componentes de su ser total, hay que tener presentes dos hechos: primero, que no anda cada una por su lado, sino que viven apareadas y juntas, con tal ayuntamiento, que en cuanto una de ellas tiene el menor dolor de cabeza,

ya está la otra cojeando: segundo, que ninguna de las dos se conserva como salió de su fábrica primitiva, sino que ambas han padecido desperfectos considerables de resultas de cierta avería que hubo de ocurrirles allá en tiempos antiguos, por culpa de un liberal.

Consecuencias:

1.<sup>a</sup> Siendo dos las partes componentes del hombre, dicho se está que son *distintas*, ó séase que la una no es la otra, y por consiguiente que es forzoso habérselas con cada cual segun y conforme lo pide su naturaleza propia; es decir, que hay que tratar al espíritu como espíritu, y á la materia como materia.

2.<sup>a</sup> Que aunque son dos partes, y por consiguiente *distintas*, han sido hechas para vivir apareadas; de donde resulta que quien se empeñe en *separarlas*, ó en haberse con ellas como si la una no tuviese que ver con la otra, sería como viandante que para ponerse en camino empezara por cortarse una pierna, ó por mover la derecha al Norte y la izquierda al Mediodía.

3.<sup>a</sup> Que no siendo hoy esas dos partes lo que eran recién salidas de fábrica, sino que adolecen de notables desperfectos, preciso es estar reparándolas á cada instante, so pena que las mellas de la una paralicen ó desconcierten el movimiento de la otra, y queden ambas inservibles á un mismo tiempo.

De ignorar estas consecuencias, ó de negarse á verlas por odio á la sacristía donde se enseñan á todo el que quiere, ó de entenderlas mal, ó de aplicarlas zurdamente, nacen todos los vicios de los sistemas liberales.

Hay en la familia quienes no ven del hombre sino la materia: para estos, las cuestiones políticas no son sino problemas de mecánica, y se figuran que allí donde han inventado un mecanismo, dejan satisfecha una necesidad social. La Religión, máquina del culto; el matrimonio, máquina para fabricar familia; la familia, máquina para fabricar contribuyentes; el ejército, máquina para sentar costuras; la enseñanza pública, máquina para educar maquinistas; el sistema tributario, máquina para estrujar bolsas; la beneficencia pública, máquina para estirpar la caridad privada; la administración de justicia, máquina de bozales para perros rabiosos. El Estado todo entero, pura máquina; el Parlamento, máquina para hacer leyes; la administración pública, máquina para hacer Parlamentos; el Rey, máquina de hacer ministros; el ministro, máquina de hacer empleados; el empleado, máquina de expedientes... La sociedad toda entera, una inmensa máquina de servidumbre y de abyección, dirigida por un solo motor que se llama *los partidos*; máquina asombrosa de absurdos y de crímenes.

Y este es el *gobierno parlamentario*; esta es la forma favorita de aquella rama de la familia liberal que en el hombre, ó no ve mas que la materia, ó cree que la existencia del espíritu no pasa de ser una hipótesis ingeniosa, ó entiende que el gobernante de la sociedad no há menester curarse de si el gobernado es ó no ser racional, sino de si es ó no *materia imponible* para sacar tributos, en cuya virtud el partido triunfante posea buen cocinero, manceba bien garrida y palco en la Ópera.

Este, en suma, es el gobierno de las escuelas *doctrinarias*, progresistas, moderados, unionistas, etc. Le hemos aprendido en treinta y cinco cursos académicos, ó séase años escolares de liberalismo, cuyas matrículas y

derechos de exámen nos cuestan en junto 30,000.000,000 de Deuda, la pérdida de las Antillas, una bancarota, y lo que venga de aquí á fin del presente curso.

Á estos famosos políticos materialistas opónese otra rama de su mismo tronco, para quien el bello ideal del gobierno es ponerle tan desparramado, que verdaderamente no haya por donde cogerle. Esta es la secta de los *demócratas individualistas*, especie tan absurda como los *doctrinarios*, pero mucho menos repugnante, pues al cabo su error fundamental consiste en exagerar los fueros de la dignidad humana.

Los demócratas individualistas (hablo, por supuesto, de los de buena fe) tratan al espíritu sin contar con la huésped. Ellos han visto que el entendimiento sirve de suyo para percibir la verdad, y que la voluntad está hecha como de molde para querer el bien, y dicen: «Pues que el entendimiento ha de hallar de todos modos lo verdadero, dejémosle que allá él solo se las componga para averiguar lo que le viene en cuenta; y pues que la voluntad tiene la proa enderezada hácia lo bueno, dejémosla bogar viento en popa. Haga, pues, cada cual de su capa un sayo; piense todo bicho viviente lo que le acomode; hable lo que quiera, y haga lo que le dé la real gana: esta es la verdadera libertad; y no se nos hable de ponerla límites ni condiciones, porque quien la limita, la destruye.»

¡Escelente discurso, si no estuviera tan bien probado como lo está que voluntad y entendimiento son un par de libres que cuando no están presos, los andan buscando, y que precisamente para guardarles la libertad hay que destinar á su servicio toda una gendarmería! Por ejemplo: cuando el entendimiento anda rondando á su Dulcinea la verdad, suele suceder que á deshora le asalta solapadamente y disfrazado el error, que le echa el guante; preso él, la voluntad cae de seguida en el garlito, y ya los tenemos metidos en una mazmorra, de la cual no alcanzarán á sacarlos fuerzas humanas. Otras veces sucede que la voluntad, en el momento mismo de volar á los brazos de su amado el bien, suele tropezar y caer en las redes de cierta coquetuela traviesa y envidiosa, llamada la *pasión*, que no solo le quita el novio, sino que la hace casarse con el mismo diablo en persona.

Si los demócratas llegaran á inventar un medio eficaz de vencer estos inconvenientes, ninguno hallaríamos nosotros en aceptar los sistemas y formas de gobierno con que presumen emancipar al individuo; pues, francamente hablando, esto de vivir sin alcalde de barrio, ni gendarme, ni juez de primera instancia, debe ser de lo mas aproximado que haya á la vida del paraíso; pero el caso es que hasta ahora los ensayos de esta ganga han salido mal, pues no se ha visto, por ejemplo, que al suprimir el verdugo, se hayan suprimido los asesinos; y está igualmente probado que allí donde despiden al gato porque deshace la alfombra con las uñas, suelen los ratones dejar vacía la alacena.

En suma: si el hombre fuese puro espíritu, sin otra ocupacion que pensar y querer, y si por añadidura estuviese adobado para pensar siempre lo verdadero y querer siempre lo bueno, sospecho yo que los demócratas habrían de tener razon en adjudicarle, sin traba ni merma, la prebenda de los *derechos individuales*, *ilegislables* é *imprescriptibles*; pero es el caso que, junto con el espí-

ritu, en una especie de ayuntamiento muy parecido al que hay entre el preso y la cárcel, lleva el hombre consigo este otro ingrediente llamado *la materia*, y que la tal materia sigue hoy tan aficionada á manzanas, como, segun dicen los que lo saben de buena tinta, lo fue en el principio de los tiempos; y de resultas continúa padeciendo cada cólico, que á toda hora le pone en trance de muerte. Resulta de aquí que á toda hora hay que estarle vigilando como á chico gloton, y administrándole calahualas.

¡Gran cosa serian los demócratas si tuviesen mejor teología! Con tres palabras sacramentales quieren renovar la faz de la tierra, y ciertamente lo habian de conseguir si se dedicaran con verdadera aplicacion á entender el sentido de esas palabras. Voy á darles la fórmula de la ecuacion:

Donde dicen *libertad*, añadan *justicia*.

Donde dicen *igualdad*, añadan *humildad*.

Donde dicen *fraternidad*, añadan *caridad*.

Con la justicia, harán á todos libres, porque el fin de la libertad es asegurar á cada cual el pacífico y ordenado goce de lo que es suyo. Con la humildad, harán á todos iguales, porque ninguno querrá ser superior, y el que lo sea lo tendrá por carga, no por granjería, y los demás no le envidiarán. Con la caridad, pondrán en todos el vínculo de la unidad, y así los harán verdaderamente hermanos.

Pero ellos, y todos cuantos apliquen su inteligencia á resolver el problema del gobierno de las humanas sociedades, tengan entendido que esas tres grandiosas bases de todo gobierno, *justicia, humildad y caridad*, no pueden asentarse sólidamente sino fabricadas con materiales de sacristía.

La sacristía, repitémoslo otra y mil veces, aunque se espeluznen los liberales; la sacristía, y solo ella, posee la clave para descifrar el enigma del gobierno. De ella ha salido aquel principio fundamental de toda libertad y de todo orden: *Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*.

Ó de otro modo: Dad al espíritu lo que es del espíritu, y á la materia lo que es de la materia, y no troqueis los frenos. Agenciaos en hora buena el pan que necesitais para vivir, y no perdoneis medio de tenerle tan abundante, tan bueno y tan barato como os sea posible; pero «no de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de Dios: buscad, ante todo, el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura.

»Para saber lo que es el reino de Dios y su justicia, necesitais evidentemente que os lo enseñe el mismo Dios, y por consiguiente que os dejeis adocctrinar y dirigir por un Maestro divino. Este se encargará de vuestro espíritu: este os mostrará el punto de partida, el camino y el término de la libertad y del orden.

»Para cuidar luego de lo que importa á vuestra materia, ó séase para aseguraros el pan, dueños sois de buscar maestro y guardador humano como os parezca conveniente: asunto es este de la incumbencia propia de un mundo que Dios ha entregado á vuestras disputas. Pero que ese maestro y guardador por vosotros escogido no se olvide nunca de que vive Dios; pero no lo olvideis tampoco vosotros.

»Empezad por dar á Dios lo que es suyo, y vuestro

César no entrará fácilmente en tentación de negaros lo que es vuestro: dad al mismo tiempo á vuestro César lo que le pertenece; que si él entonces entrare en tentación de negaros lo que pertenece á vosotros, dueño y juez de vosotros y de él hay en los cielos que sabrá dar á cada cual lo suyo.

»¿Quereis prescindir de Dios? Pues solos quedareis entonces con el César, y el César sin Dios os tratará como á hijos sin padre.

»¿Quereis prescindir del César? Pues os quedareis tambien sin Dios, que os ha mandado dar á vuestro César lo que le pertenece.

»Dios y César: de ninguno de los dos podeis prescindir: no del primero, porque es Señor y Padre del César y de vosotros; no del segundo, porque es ministro de Dios para vuestro bien.

»Pero no confundais tampoco á Dios con el César, haciendo del César Dios, porque, al constituiros así en usurpadores de la majestad divina, habreis condenado á muerte vuestra dignidad humana.

»Como criaturas que sois, sujetos estais á dependencia: como flacos que sois, necesitais apoyo. ¿Rechazais el apoyo? Caereis en el abismo. ¿Proclamais independencia? Caereis en servidumbre.

»¿Quereis no ser esclavos del hombre? Pues profesaos siervos de Dios.. »

En metiendo en este molde las formas de gobierno, tengo yo para mí que ninguna hay mala. En saliendo de ese molde, tengo para mí que todas son peores.

Al cabo de largas cavilaciones sobre el asunto, he sacado en limpio este axioma: Ó Dios con la libertad, ó el hombre con la fuerza. Junto con Dios, hallaré la libertad en la monarquía y en la república; quedándome con él hombre solo, hallaré el despotismo en la república y en la monarquía.

¡Enorme perogrullada!

¿Sí? Pues esa perogrullada es la cosa que hoy ignorámas el mundo.

GABINO TEJADO.

## LA REVOLUCION QUE DESTRUYE, Y LA REVOLUCION QUE VIVIFICA.

### I.

Al señalar *La Época* días pasados uno de los últimos actos, ya no recordamos cuál, de los hombres de setiembre, escribió las palabras que hemos puesto de epígrafe; dijo que el acto de que trataba, como otros muchos de los mismos hombres, no pertenecía á la revolucion que vivifica, sino á la revolucion que destruye. Nuestro colega, despues de estas palabras, no se tomó el trabajo de señalarnos las diferencias que deben dar á conocer á esas dos revoluciones, ni el de justificar el juicio antitético que ha formado de ellas.

Entre la revolucion que destruye y la revolucion que vivifica, ¿cuál es la revolucion? ¿Es la primera? ¿Es la segunda? ¿Son una y otra? ¿Ó una y otra, al contrario, nada tienen que ver con ella? ¿Qué entiende *La Época* por *destruir*, y qué ha querido decir con lo de *vivificar*?

Como es fácil que nuestro colega, creyendo haberlo dicho todo con lo que nos dijo, no nos satisfaga respon-

diendo á nuestras preguntas, vamos nosotros á contestarlas. Conocer á la revolucion, definirla debidamente, señalarla con todos sus verdaderos caractéres, que siempre producen los mismos resultados y van al mismo fin, es acabar de un golpe con esos *distingos* tras de los cuales se resguardan ciertos hombres que, en su escesiva malicia ó en su candidez estremada, Eolos inconscientes ó dañinos, sueltan los vendabales y viven satisfechos en el torbellino, sin perjuicio de enternecerse y llorar ante todos los naufragios y desastres á que el huracan da causa.

## II.

La revolucion es la revolucion, y no admite nada que restrinja ó corrija su significado; de tal suerte, que si puede definírsela, es únicamente por comparacion ó por figura; lo primero logra mostrárnosla de modo que se comprenda lo que es; lo segundo nos la presenta con todos sus rasgos. Un hombre que marcha sobre la cabeza, y que toma esa postura por la postura natural del hombre, eso es la revolucion en su esencia; un cuadro que represente dos cataclismos, uno de la naturaleza y otro de la sociedad; aquí un Océano de lava en las olas del Océano, mas allá los presidiarios ahorcando á sus jueces con la ley en la mano, eso es la revolucion en sus hechos, en sus obras. La revolucion es ruina y es parodia; tiende á destruirlo todo, pero es para hacer en seguida un remedo ridículo y violento de lo que ha destruido, y ahí está, lo repetimos, en su esencia y en sus obras. Podría decirse, con toda exactitud en los términos: *la revolucion es la muerte*, si al hombre le hubiera sido dado la facultad de acabar con la vida. La revolucion va á la muerte, y de ahí las ruinas que produce siempre en todo; pero no la es dado acabar con la vida, porque el hombre huye invenciblemente de la muerte, y de ahí las parodias, los remedos de lo que ha destruido, parodias y remedos en los que busca la vida.

La organizacion social responde en todo al organismo humano, y es tan falso que esa organizacion proceda del hombre, como que el hombre proceda de sí mismo. No está en manos del hombre el no crecer, el no desarrollarse, y no está tampoco en su mano el no vivir en sociedad y el cambiar las condiciones esenciales de la organizacion social. Es inútil discurrir sobre lo que sería el hombre fuera de la sociedad, porque el hombre no existe fuera de la sociedad; y la Providencia, que le ha creado para vivir en sociedad, ha dado á la sociedad condiciones de vida á las que puede atentar el hombre, pero que no puede destruir, haga lo que haga, y á las que, lejos de eso, ha de atenerse, porque hay en él una fuerza superior á la de su voluntad, que á veces quiere destruir las. Así, la revolucion quiere conculcar la sociedad, tiende á destruirla, y no bien la cree destruida, la parodia, impotente para separar al hombre de la sociedad, y forzada por las leyes providenciales que rechaza, á proteger la vida del hombre por la vida de la sociedad, y la vida de la sociedad por la vida del hombre.

No sabemos si *La Epoca*, teniendo todo esto presente, ha hablado de la revolucion que destruía, atendiendo á lo que en efecto destruye, y de la revolucion que vivifica, refiriéndose á lo que parodia; aun siendo así, la distincion del colega es viciosa: hace dos actos de lo

que es uno solo, toma los efectos por la causa, y suprime la causa porque confunde tristemente la idea de la revolucion. La revolucion es lo que hemos dicho filológica é históricamente, y no hay violencia, sea de lenguaje, sea de los hechos, que cambie su significado.

## III.

Suele decirse, mil veces lo hemos oído, que en el catálogo de las revoluciones figura como la mas grande la del cristianismo, la que el Hijo de Dios hecho hombre realizó en el mundo. ¡Horrible blasfemia y evidente fatuidad! El cristianismo cambió la faz del mundo, nada mas cierto; pero para ello luchó contra la corriente de las pasiones, logró vencerlas á fuerza de darles su sangre, y lejos de ir contra las leyes providenciales respecto del hombre y de la sociedad, aclaraba é imponía mas esas leyes desvanecidas, aunque no borradas, y seguidas sin discernimiento, aunque no acatadas con amor en los antiguos pueblos. La revolucion vuelve á lo antiguo al dejar á las pasiones toda su fuerza, y va aun mas lejos, porque quiere borrar lo que solo estaba desvanecido, y concluir con lo que se seguía por instinto, es decir, con las leyes providenciales que el cristianismo presentó claramente á los hombres, pidiéndoles la obediencia por el amor para su salvacion y el progreso de los sociedades;

Antes del cristianismo, el hombre creía y adoraba solo que, fuera del pueblo judío, creía en sus propias supersticiones, y se adoraba á sí mismo, sin saber que á ese punto había llegado porque había perdido la idea de Dios, y porque se sometía á la necesidad íntima de su ser y esencial para su vida. El cristianismo reintegró al hombre, si así puede hablarse, en el conocimiento de Dios, del mundo y de sí propio; puso en el camino recto al género humano que vagaba extraviado, y á la necesidad del respeto, del amor y de la adoracion en el hombre, dió la verdad, toda la verdad de lo que debía creer, respetar, amar y adorar. Antes del cristianismo, el hombre, por otra de las necesidades de su vida social, que es su única vida, aceptaba y acataba la autoridad; solo que la autoridad, como que no partía de Dios, era siempre la tiranía; y aspiraba al orden y á la libertad, solo que, por el mismo desconocimiento, el orden no tenía base sólida, y la libertad era la licencia. El cristianismo marcó á la autoridad con el sello divino, que la cerraba el camino de la tiranía, y dió al orden su base incommovible, con el respeto arriba, el amor abajo y el sacrificio en todos; de suerte que el Tirano fue el Rey servidor de sus súbditos, el patricio, el presidente ciudadano; y ya no hubo otros esclavos que los voluntarios dedicados al cuidado de los pobres y de los pequeños.

Esta es la verdad; esta es la historia, y se falta á la verdad y á la historia cuando se habla de la revolucion del cristianismo, dos palabras que jamás pueden ir juntas. El cristianismo es la renovacion, es la restauracion del hombre desfigurado y que se desconocía á sí propio en las sociedades paganas; la revolucion es la vuelta del hombre al paganismo, pero sustituyendo al desconocimiento la negacion.

## IV.

Por lo demas, no es dudoso que *La Epoca* entiende que la revolucion vivifica cuando parodia, y, por ejemplo, tiene por obras *vivificadoras* las que estos últimos

tiempos han sustituido la fe por el libre exámen, la autoridad por el poder, los deberes por los derechos, y así sucesivamente.

Se ha dicho: «¡Fuera el derecho divino; entre Dios y el hombre, no hay necesidad de intermediarios impuestos al hombre; todas las creencias son respetables, y todas las opiniones son libres!» Esto era la revolucion; pero la revolucion que, á juicio de *La Época* y de otros, vivifica. Se ha dicho tambien: «¡Fuera la autoridad de un hombre; la *autoridad* está en todos los hombres; todos tenemos los mismos derechos; todos somos en todo, como ante Dios, perfectamente iguales!» Tambien esto era la revolucion, y tambien, para muchos, la revolucion que vivifica. Y para atacar la familia y para atacar la propiedad, se han hecho curiosísimas distinciones entre lo que era divino y lo que era humano, entre lo colectivo y lo individual, siendo todo revolucionario, siendo todo la revolucion, y siendo todo *vivificante*. La parodia ocultaba la negacion, y trataba de reparar la ruina: ¡inútil empeño! La propiedad, sin distinciones, se ve atacada; la familia, en su raiz, se encuentra herida; la libertad, en todos y para todo, no reconoce la autoridad en nadie ni para nada; los que niegan á Dios en el altar, le suprimen en el cielo; y como todo esto alcanza á los *vivificados* por lo primero, claman ellos al cielo y á la tierra, gritando: ¡*Esa es la revolucion que destruye!* No, no, señores; esa revolucion, como la otra, es la revolucion, nada mas que la revolucion que destruye y parodia.

Porque tambien parodia; y si *La Época* quisiera tomarse el trabajo de mirarlo, lo veria.

Se ha negado el derecho divino y se ha negado á Dios; atendamos á lo que dicen los Echegaray y los Suñer, los Castelar y los García, y les oiremos afirmar muy gravemente que hay ciertos derechos, los individuales, segun su jerga, que están sobre todas las leyes, sobre todas las Constituciones, sobre todos los sufragios de todos los hombres; en otros términos: que SON DIVINOS. ¿Puede estar mas visible la parodia? Pues lo propio que con el derecho divino sucede con la autoridad que ven en el sufragio, limitándola por un especial derecho divino, y anulándola en su delegacion, lo propio con la propiedad, merced á vanas distinciones, como la colectiva y la individual, por ejemplo; la legítima y la ilegítima; lo propio con la parodia, y lo propio con todo. A cada ruina sigue una parodia; pero la revolucion siempre es la misma; jamás vivifica; su aspiracion constante es á la muerte.

Por qué esa aspiracion no puede verse realizada, ya lo hemos dicho; pero hora es de que *La Época* y los que le siguen, que no son pocos, ni tienen poca responsabilidad en lo que hoy sucede, y les indigna y les hace estremecer, como á nosotros, vuelvan en sí y reparen sus faltas. La Revolucion ha sido, es y será el Mal, y, óiganlo bien: quien ahora no lo vea, no tiene ojos, y quien ahora no lo combata por cuantos medios pueda hacerlo, se hace acreedor á un castigo que el hombre mas rencoroso y de mas duras entrañas no puede desear ni aun á su mayor enemigo.

A. J. DE VILDÓSOLA.

## SOBRE EL MANIFIESTO DE D. CARLOS.

Es casi temerario que nos atrevamos á emitir nuestro juicio acerca del notabilísimo documento, que ya nuestros lectores habrán meditado y saboreado, con que don Carlos de Borbon da á conocer á España los propósitos que le animan respecto de la gobernacion del Estado, si Dios le pone en el Trono de San Fernando. Casi temerario ciertamente; porque ¿qué vamos á decir nosotros que no hayan dicho antes todos nuestros lectores? ¿Ni qué añadir á lo que de nada carece, ni á qué explicar lo que está claro y patente como la luz?

Cuando de tan augustos labios salen palabras que responden perfectamente á los sentimientos de nuestra alma, no hay crítica ni juicio posibles, porque á la identidad del sentimiento solo corresponde un grito del corazon que diga: «¡Esa es la verdad! ¡Esa es la justicia! ¡Eso es lo que todos amamos y queremos, lo que España entera ama, y quiere, y pide!»

Este efecto ha producido en nuestro ánimo el Manifiesto de D. Carlos. Es la espresion de sentimientos universales, cohibidos y estrujados en cierto modo por el yugo insolente del liberalismo que nos tiraniza. Es la sencilla y noble esplicacion de lo que debe ser un gobierno cristiano y español, bastante elevado para que hasta él no lleguen las miserables influencias de los partidos, y bastante *democrático*, en el buen sentido de la palabra, para oir distintamente las voces con que el pueblo manifiesta sus necesidades y legítimos deseos.

Habla D. Carlos como Rey seguro de su derecho, en el cual mira una obligacion sagrada, porque todo derecho contiene implícitos deberes que cumplir. No es un pretendiente á la Corona que dirige vergonzosos memoriales al desenfrenado populacho, ó á revolucionarios ambiciosos, para que le permitan lucir el vano oropel de una monarquía usurpada. Es un Rey que noble y gravemente llama en torno de sí á su pueblo, le muestra los males que sobre él han caido desde que abandonó las sendas de la justicia, y le señala con paternal esmero las únicas medicinas que han de curarle tantas y tan terribles llagas.

¿Cuáles son esas medicinas? Si D. Carlos fuera uno de esos Dulcamaras políticos que pretenden conocer el maravilloso elixir de la vida; que con una palabra hacen de lo blanco negro, y tornan lo corrompido en fresco y puro, prometeria largamente inundar á España de dichas morales y materiales, siempre que se le abriera ancha y espeditamente el camino del Trono. Mas don Carlos está muy lejos de imitar á los charlatanes políticos que há tanto tiempo aturden los oidos y esplotan la candidez del pueblo español. Con nobilísima franqueza dice que ve grandes y espantosas dificultades en la empresa de reconstruccion que há menester esta nuestra desquiciada sociedad. La division de los partidos, el desfreno de las pasiones, la sobreescitacion de los ánimos, la perversion de las costumbres públicas, la ruina de la Hacienda, la falta de fe, la desvergüenza de los bribones; toda esta anarquía, todo este caos en que el liberalismo nos ha envuelto, son parte para asustar al corazon mas entero y animoso. Bien hace, pues, D. Carlos en describir francamente la situacion de las cosas, prescindiendo

de esas vanas declamaciones que se dirigen á pintar fácil y alegre un camino sembrado de espinas y erizado de dificultades. Mas por eso mismo D. Carlos fia en el concurso de los varones mas imparciales y probos del reino, que han de ayudarle con abnegacion y patriotismo verdaderos, no cacareados en discursos de Parlamento, ni en artículos de periódico, á levantar el gigantesco edificio de nuestra vieja monarquía sobre el fundamento de nuestras franquicias y libertades.

¡Qué hermosa empresa para un Rey cristiano, joven y animoso, á quien la desgracia le ha hecho apreciar en lo que vale la fortuna!

No se espanta D. Carlos de Cortes y leyes fundamentales, partiendo, por supuesto, de la integridad del poder real. Unas y otras promete, en la seguridad de que no han de parecerse ni á las tumultuosas Asambleas en que para nada se cuenta con el bien del pais y la reduccion de sus crecientes gabelas, ni á estas Constituciones modeladas por las del extranjero, que, sobre ser detestables, duran un dia; y sobre durar un dia, no se cumplen ni se pueden cumplir jamás. Cortes en que estén representados todos los intereses, no en que vayan á medir las fuerzas de su ingenio los charlatanes de oficio y los intrigantes de profesion. Cortes que espongan al Rey las verdaderas necesidades del pueblo, y digan cuáles medios son los mejores para que la produccion aumente, y pongan tasa á los gastos públicos, é ingenien el modo de acrecentar los ingresos justos: estas necesitamos, y estas promete D. Carlos: no clamorosas reuniones de gente sin prestigio, menguada de bienes y sobrada de ambicion, que charla un dia y otro, y espone doctrinas, y manosea historia, y vomita impiedades, todo con el fin de alcanzar un puesto elevado y lucrativo en la administracion, no con el de contribuir en manera alguna á la felicidad de la patria.

Quiere una ley que sea comun á grandes y pequeños; que no haga distinciones odiosas entre los que tienen apoyo y los que de él carecen; que no deje impunes los delitos de los poderosos y se cebe cruelmente en los débiles y desvalidos; que no libre, en fin, á los generales del castigo que sus crímenes merezcan, y abandone á los infelices soldados al rigor de un inflexible tribunal. Esto quiere D. Carlos, y á fe que toda España, con ansia vehemente, quiere lo mismo, desde que ve triunfar al grande y al poderoso, con escarnio de la ley, mientras sucumbe el pequeño y el desamparado bajo el peso de su desgracia, mas aun que de su crimen.

Libertad para la Iglesia; libertad para la provincia y para el municipio. ¡Oh y cuán necesitados andamos de ser verdaderamente libres en este sentido, hoy que la libertad se concede, mas que á los hombres de bien, á los que debian estar amarrados con cadenas! Donde la Iglesia no es libre, la moral, la fe, el honor, la virtud son esclavos. Decir *Iglesia libre*, equivale á decir *absoluta expansion para la verdad y para el bien*, sumision completa de los gobernantes y gobernados al Evangelio, ley suprema, Código fundamental de que el Rey debe ser primer guardador y custodio.

La libertad de la provincia y del municipio será la muerte del interminable espediente de las oficinas centrales, el término de la influencia tiránica que Madrid ejerce sobre las provincias, y de las dilapidaciones y

hurtos en grande escala que aquí se cometen, al abrigo del embrollo y la confusion inherentes al excesivo número de los negocios.

Al fin las provincias podrán ejercer su actividad con provecho, sin ser coartada por la fiscalizadora mano del Estado; al fin el municipio podrá construir una escuela, un templo ó una carretera, sin solicitar permiso del gobierno, que suele tardar años enteros en concedérselo.

Mas, ¿respetará D. Carlos á los poseedores de bienes nacionales? ¿No ideará alguna nueva Inquisicion que tueste á los compradores de aquellos bienes? Ánimos inocentes ó mal intencionados han solido hacer preguntas semejantes. D. Carlos no viene á resucitar inquisiciones; y en cuanto á los bienes de la Iglesia, bien claro dice que «sobre esas cosas que pasaron *hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.*» Ante palabras tan terminantes callen de una vez para siempre esos locuaces calumniadores que se han complacido en pintar espectros y fantasmas para poner miedo en almas sencillas y apocadas que tienen el singular privilegio de estar constantemente viviendo en el limbo.

No rehuye D. Carlos la temerosa cuestion de Hacienda. Mírala de frente, y si no dice cómo ha de resolverla, ni es posible decirlo en un manifiesto, muéstrase firmemente decidido á cortar de raiz todo vicio de la administracion, introduciendo economías inusitadas, acabando con el nepotismo, y dando fuertes golpes á la empleomanía que nos consume. Sobre todo, propónese alargar una mano protectora á la agricultura, á la industria y al comercio, fuentes de la pública riqueza, evitando, así los peligros de una libertad absurda en las presentes circunstancias, como los abusos de un monopolio injusto. Nosotros estamos persuadidos de que con entera buena fe, con honradez á toda prueba y con valor para adoptar medidas radicales, el gobierno de D. Carlos podrá salvar la Hacienda española de la bancarotá que la amenaza.

Por esta amplia esposicion de las doctrinas del manifiesto, se ve con toda claridad que nada serio pueden oponerle la razon, la justicia y la conveniencia pública.

Bajo las espresivas frases de ese bellissimo documento, se siente palpar un corazon cristiano, amante de los pobres, dispuesto al sacrificio y nutrido de los mas hermosos sentimientos que el bien y la verdad pueden inspirar al alma humana.

Enojosas suelen ser las comparaciones; pero en este punto no podemos rehuir la comparacion que naturalmente se ocurre entre el Manifiesto de D. Carlos y todos los que al pueblo español se han dirigido desde setiembre acá, empezando por el que en Cádiz firmaron los generales revolucionarios, y concluyendo por el que en Paris escribió doña Isabel de Borbon.

Corto era el de Cádiz; pero ¡qué desdichado documento aquel en que, en nombre de la honra de España, se hablaba de que podria decirse en adelante á nuestras esposas y á nuestras hijas cómo se subia al poder, y cómo se bajaba; y esto con la firma del señor duque de la Torre! Aquel documento no prometia nada; era un memorial que dirigian al pueblo media docena de generales descontentos y ambiciosos. De allí salió la revolucion asquerosa que nos está deshonrando. Aquella fue la vál-

vula que daba paso á las mas hediondas pasiones y á la mas vergonzosa anarquía. Fue el primer insulto lanzado á las creencias religiosas y políticas del pueblo español, que, si no amaba á la dinastía de doña Isabel, como lo demostró mirando con indiferencia su caída, amaba profundamente la Religión de nuestros padres, el Trono de San Fernando, y la honradez y el decoro políticos, ultrajados, escarnecidos en aquel acto de increíble rebelión.

Vino luego la protesta que hizo en Pau doña Isabel de Borbon, en que *constitucionalmente* se defendía de los cargos hechos á su reinado por la revolucion triunfante. La protesta, por su fondo y por su forma, era de tal modo infeliz, que pasó por bajo el desden, ya que no el desprecio, de los españoles.

Habló tambien Montpensier, reconociendo la libertad de cultos, y enalteciendo la revolucion que habia arrojado del Trono á la hermana política del *esponente*. Una silba general contestó á las palabras del Borbon renegado.

Por segunda vez se dirigió doña Isabel á los españoles desde Paris, y tales cosas dijo, entre otras la de haber sido *despedida*, que hasta muchos isabelinos, muy respetables por mas de un concepto, leyeron con gran disgusto las palabras de su Reina.

¿Qué ha sucedido, qué está sucediendo, en cambio, con el Manifiesto de D. Carlos de Borbon? Lo que no podia menos de suceder con un documento en que se habla al corazon del pueblo, y se interpretan fielmente sus mas íntimos y nobles sentimientos.

El pueblo lo ha devorado con indescriptible ansiedad. Corre de mano en mano el documento, y de boca en boca se transmiten por toda España las palabras de un Rey cristiano, valeroso y caballero.

¿Qué mayor triunfo podíamos apetecer? El pueblo ha comparado: el pueblo ha distinguido la verdad de la farsa, la decencia de la hediondez, y, estamos seguros de ello, el pueblo, desde el fondo de su corazon, ha reconocido ya al monarca que ha de sentarse legítimamente en el solio de los Fernandos y Felipes.

VALENTIN GOMEZ.

## ESTUDIOS ECONOMICO-SOCIALES,

POR EL P. D.

**La economía política y el catolicismo.**

DEL TRABAJO.

II.

*Fin superior del trabajo.*

(Continuacion) (1).

El verdadero progreso económico, el único objeto digno de las meditaciones de los hombres de corazon, no consiste en multiplicar los sibaritas (hartos tenemos para desgracia de ellos y de la sociedad), sino en disminuir el exceso del trabajo material, bajo el cual gimen aplastados millones de hombres, con detrimento de la educacion de su alma, y en dulcificar la suerte de los desgraciados y de aquellos cuya dura condicion los amarra al carro de la miseria. Pero este objeto, verdade-

ramente humanitario porque es tambien verdaderamente religioso, no puede lograrse con el trabajo inspirado por la codicia del goce. Há menester un espíritu totalmente opuesto, miras totalmente distintas; exige que manifestándose el amor de Dios por el amor del prójimo, el trabajador no aplique todo su esfuerzo personal á la satisfaccion de sus personales goces, como, respecto de sus semejantes se lo permite el estricto derecho, sino que practique la gran virtud enseñada por el Evangelio: la ABNEGACION.

«El goce como objeto, ha dicho enérgicamente el padre Félix, supone el egoismo como móvil. El goce como objeto del trabajo, encierra todas las ambiciones del trabajador en la fria y solitaria esfera de la personalidad. Los teóricos del trabajo para gozar, lo han comprendido tan bien, que despues de haber dado el goce como objeto, les ha sido forzoso rehabilitar el goce como móvil. Y han dicho gravemente y sin avergonzarse, palabras tan terribles como estas: «Nosotros no destruimos el »egoismo, le santificamos: en lugar de destronarle, le »coronamos.» ¡Ah! Sí; coronen á ese Rey, el único digno de reinar en ese imperio del trabajo, tal como lo entiende una economía bárbara...» (Quinta Conferencia de 1866: *El trabajo cristiano ante la economía.*)

Yo tambien participo de la indignacion que escita en el elocuente orador el espectáculo de las bajezas y torpezas de «esa bestia cruel, codiciosa y hambrienta siempre, que se oculta en el fondo de su caverna con toda su presa, para devorar el goce en la sombra y en la soledad, sin dar participacion á ningun ser viviente:» mas paréceme que tal vez el orador de Nuestra Señora, en su conferencia sobre la *abnegacion*, y el Sr. Périn en su excelente obra intitulada *La riqueza en las sociedades cristianas*, han prescindido un poco de la parte honesta y permitida del goce.

El dolor tiene un puesto de preferencia en la vida presente; el cristiano, que sabe por el Evangelio cuántos tesoros encierra el dolor, lo acepta con resignacion, y el Santo lo acoge con alegría y lo busca con ardor. ¡No plegue á Dios que en este punto sufra el Evangelio la menor atenuacion!

Sin embargo, ya que la economía epicúrea seduce tanto al hombre carnal y le ofrece tantos atractivos, es, á mi juicio, muy oportuno decir en alta voz que el catolicismo no condena todos los goces. Huyendo de todo exceso, porque está exento de todo error, el catolicismo no condena mas que el goce desordenado, el goce producido por la violacion de la ley divina.

Dios mismo, con sapientísimo designio, ha unido el goce al cumplimiento de actos inocentes, de actos necesarios, de actos obligatorios. Salvo accidentes y pruebas especiales, decretados por la Providencia con un fin superior, la práctica de la virtud y la aplicacion conveniente al trabajo conservan la salud, el primero de los bienes materiales, y producen verdaderos y puros goces, tanto á los individuos como á las sociedades. Privarse de estos goces para perfeccionar el alma mas rápida y completamente, es cosa laudable por cierto, y de ordinario aquellos que han sido grandes por su ciencia ó por sus obras, se han curado poco de los goces materiales; mas no todo lo que es laudable es obligatorio.

Móviles menos heróicos pueden determinar los actos

(1) Véase el núm. 4.º, pág. 57.

de almas sólidamente virtuosas, sin ser espejos de santidad. Que el atractivo del goce honesto fue permitido á los judíos para escitarlos á la práctica fiel de sus deberes, es cosa que nadie ignora. El cristianismo vino á perfeccionar la ley mosaica, no á contradecirla, porque Dios no se contradice jamás. Al cristiano no se le manda que busque el goce; adviértesele, por el contrario, que desconfíe de las fascinaciones y arterías del placer; mas no se le prohíbe en ninguna parte, con tal de que permanezca, como la misma razón exige, subordinado al fin mas importante y único indispensable para el hombre: la felicidad eterna, premio cierto de la virtud. Por lo demas, se comprende bien que la doctrina católica insista poco en estas cosas, para las cuales no eran completamente precisas enseñanzas directas; ni el Evangelio, ni los moralistas cristianos tenían necesidad de enseñar al hombre que, en el límite del deber, puede gozar de la satisfacción producida por los actos regulares de la vida corporal. Tratábase mas bien de refrenar el deseo inmoderado del goce.

Nos basta notar que la Iglesia ha mirado siempre con maternal complacencia los placeres honestos y la prosperidad material de sus hijos; que ella misma ha trabajado por proporcionárselos, y que hasta en los claustros, en que la mortificación se practica con todo rigor, aprueba que las fiestas se celebren con modestos festines. «San Agustín, cuya ardiente juventud habia apurado todos los goces, decia que el placer debia entrar en el buen régimen del alma.» (Huguet: *De las diversiones permitidas*, cap. i.)

La vida cristiana es seria, pero no triste; es grave, pero no desahuciable; debe cumplirse al pie de la Cruz, pero el Crucificado, tomando para sí el cáliz amargo de los dolores, no rehusa á sus hijos, débiles y fáciles para el desaliento, el óleo y el vino de los placeres inocentes. Los mas deliciosos, á saber, los de la inteligencia y el corazón, nos son liberalmente concedidos, y el mismo cuerpo puede recibir un como adelanto de las delicias que le esperan despues de la resurrección. Regularmente la virtud produce la comodidad, y la comodidad así adquirida, un bienestar que puede gozarse sin remordimiento.

Trabajar para gozar es degradarse, es embrutecerse. Proponerse *secundariamente* un goce honesto como estímulo y á la vez recompensa del trabajo, es cosa que el Evangelio no prohíbe: *Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia; lo demas se os dará por añadidura* (Matth., vi, 33). Del cumplimiento de esta máxima evangélica depende el verdadero progreso, aun material, de la sociedad humana.

Buscar la justicia es para el individuo el mas riguroso de los deberes, y el camino mas recto hácia el bienestar. ¡Quién dudá de que el vicio es un envenenador, un despojador, un asesino! ¿No vemos cada día cómo conduce á sus esclavos á la ruina, á la enfermedad y á la muerte? Y esta verdad es mas palpable todavía cuando se trata de las sociedades. Sin la abnegación, desconocida antes del Evangelio (porque el sacrificio del ciudadano romano en aras de la patria era mas bien entusiasmo que renuncia de sí mismo) y ahora practicada en las sociedades cristianas con una facilidad y una constancia que escede á toda maravilla; sin la abnegación, el goce

exorbitante de un pequeño número de poderosos dejaría á las muchedumbres abandonadas al dolor y á la miseria. Trabajarían, sí, pero el fruto de su trabajo les sería arrebatado.

Solo hay dos fuerzas en el mundo: la fuerza bruta y la fuerza moral. La fuerza moral es lo mismo que la fuerza religiosa. Las creencias son las que engendran las virtudes enérgicas, porque los buenos sentimientos, sin firmes convicciones, son ramas desgajadas del tronco, ramas podridas. La fuerza bruta no será jamás favorable á las muchedumbres. Trátase con frecuencia de arrastrarlas y seducirlas, haciéndoles creer que la fuerza está donde está el mayor número, pero bien pronto la experiencia viene á desengañarlas cruelmente. Siempre y en todas partes, algunos individuos, superiores por su inteligencia, dominarán la multitud. Si estas individualidades superiores por el talento lo son también por el corazón, la fuerza moral ejercerá el imperio para bien de todos, y se mejorará la suerte de los pueblos.

(Se continuará.)

### REVISTA DE LA SEMANA.

Apenas habia salido de las cajas nuestro último número, cuando en el salón de sesiones de las Cortes ocurría una escena que no tiene igual en la historia parlamentaria de España. Tratábase del presupuesto de ingresos, y se discutía la reforma arancelaria, asunto poco grato para nuestras provincias industriales, y no menos para las provincias agrícolas, que también estaban interesadas en la reforma. Los catalanes habian ya trabajado de antemano y puesto en juego varios medios para contrarrestar la influencia libre-cambista del Sr. Figuerola y sus amigos. El Sr. Madoz, que aunque esta vez no representa á Cataluña, debe á Barcelona el haber sido diputado en muchas legislaturas, defendía calurosamente el sistema protector. Uno de los artículos de la reforma arancelaria, despues de establecer los derechos que por ahora han de pagar ciertos productos á su importación, determina que la reforma durará seis años, y que desde el sétimo empezará á hacerse una rebaja gradual en los derechos protectores. Los catalanes, poco satisfechos con esta resolución, querían que se hiciera una adición en ese artículo, por la cual se entendiera que lo dispuesto en él era sin perjuicio de lo que acordaran las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros, que se ha declarado proteccionista, instado por los catalanes, consultó con el ministro de Hacienda si habria inconveniente en admitir la adición, y diciéndole el Sr. Figuerola que no, se convino en que la propondría el Sr. Madoz cuando se discutiese la reforma arancelaria. Llegó esta ocasión; pero el Sr. Figuerola se negó á que se adicionasen al referido artículo las palabras indicadas, dando por motivo de su negativa que no se habia presentado á tiempo, y que no quería que se creyera que cedía á la presión de la atmósfera que se habia formado en Cataluña contra él y contra la comisión de presupuestos por medio de ciertos partes telegráficos; y especialmente porque no se creyese que sucumbía ante una carta-telegrama que se habia dirigido al general Prim, y que se habia publicado en los periódicos. En esa carta decia su autor que el ministro de Hacienda y la comisión no querían aceptar la cláusula salvadora, ó la adición que proponían los catalanes, para poder entregar el país atado de pies y manos á quien quizás se lo compró; que nadie dudaba del general Prim, pero que le consideraban engañado por Figuerola. «Quien se ha espresado de esta manera, decia el Sr. Figuerola, es un vil, un miserable que mide el alma de los demas por el alma villana suya.» Y estrechado á que dijera su nombre, contestó: «Se llama Puig y Llagostera.»

El presidente del Consejo de ministros se lamentó de que el asunto hubiera tomado tales proporciones, y de que el Sr. Figuerola diese tanta importancia á una carta de un hombre que, si habia obrado con ligereza, no era vil ni miserable, sino que era un hombre honrado y de buena fe. Interrumpiolo el ministro de Hacienda; pero el general Prim le dijo con cierta dureza que tuviera paciencia, que á él le importaba mas la tranquilidad de Cataluña que una pequeña incomodidad del Sr. Figuerola.

Grandes rumores y profunda agitacion produjo esta inesperada escena. Los diputados gritaban *¡á votar, á votar!* y el general Prim pedia que se admitiese la adición del Sr. Madoz; pero este, en medio de tanta confusion, retiró su enmienda, para evitar, segun dijo despues, que hubiera un disgusto entre los Sres. Prim y Figuerola. Quiso declararse en pie todavía la cuestion de la adición, proponiendo el ministro de Fomento que no se resolviese acerca de ella hasta el dia siguiente, que podria hacerse con mas calma; pero el presidente dijo que no habia lugar, puesto que la enmienda estaba retirada. Y el artículo se aprobó por gran mayoría tal como queria el ministro de Hacienda.

A la una y media de la noche se levantó aquella sesion borrascosa. Los ministros se reunieron inmediatamente en Consejo, y Prim y Figuerola se dieron esplicaciones; se llamó al Sr. Rivero, que estaba enfermo en cama; se quiso celebrar sesion secreta con los diputados; pero la mayor parte de estos se habia ausentado, y hubo que desistir, despues de esperar en vano á que viniesen algunos. En defecto de la sesion secreta, se enviaron inmediatamente papeletas á los diputados de la mayoría citándolos para una reunion en la mañana de aquel dia, festividad de San Pedro.

Entre tanto se esparcieron por Madrid rumores de crisis, segun unos total, segun otros parcial, y todos convenian en que Figuerola dejaria su puesto. La fraccion monárquico-democrática, que no pierde ocasion, se creyó con dos ó tres carteras entre manos, y de resultas se designaban ya como cosa segura los nombres de los futuros ministros demócratas; pero... el gozo en el pozo. Llegó la hora de la sesion, que dias antes se habia acordado celebrar á pesar de ser dia festivo, y corrió la voz de que no habia ni siquiera crisis parcial. El republicano señor marques de Albaida esplanó una interpelacion acerca de las causas de la crisis que dió lugar á la entrada de los Sres. Silvela y Herrera, sin otro objeto que hablar tambien de los rumores de crisis de aquel dia. Contestole el general Prim, que empezó por manifestar que reconocia que habia obrado mal cuando en la noche anterior, desde su puesto de presidente del Consejo, contradijo á su compañero, y concluyó diciendo que, de todos modos, la cuestion era pequeña, y no habia motivo para que hubiera modificacion ministerial.

Sin embargo, no por eso deja de haber crisis. La hubo el dia de San Pedro, la hay hoy, y la seguirá habiendo hasta que se modifique el ministerio. Y una vez modificado, volverá á haber crisis, porque este es el estado ordinario de los gobiernos liberales. La fraccion democrática quiere estar representada en el ministerio, y hay tambien muchos progresistas que quieren ser ministros. ¿Qué remedio, pues, sino procurar crisis á todo trance y con cualquier pretesto?

En la reunion de los diputados de la mayoría, celebrada el dia de San Pedro por la mañana, el general Prim dijo que deseaba saber si contaba ó no con el apoyo y la confianza de los concurrentes; que era necesario que acabaran los conciliábulos y las muestras de disgusto, ó que claramente se le significase que no llenaba debidamente su puesto. Hablaron varios diputados, y no dejó de mostrarse el deseo de muchos de que hubiera modificacion en el ministerio; pero no atreviéndose los mas á indicarlo claramente, se escogió el medio ambiguo de dar un voto de confianza al general Prim y al brigadier Topete, dando lugar á que cada cual, segun sus deseos, interpretase ese voto, bien como estensivo á todos

los ministros, ó como limitado únicamente á los dos susodichos.

A todo esto, el Sr. Rivero, que ha estado impedido de asistir al Congreso por razones de salud, no lo ha estado para celebrar en su casa varias reuniones de Directores de periódicos progresistas y democráticos; y de esas reuniones ha salido la *coaliccion-verdad*, ó sea una cruzada de demócratas y progresistas contra la Union Liberal, contra la fraccion del Sr. Rios y Rosas y sus representantes en el ministerio, y contra los republicanos. Así se ve que todos los periódicos coaligados escriben sendos artículos en un mismo sentido, pidiendo que se modifique el ministerio, y que salgan de él, por lo menos, Figuerola, Herrera y Silvela.

Despues de aprobado el presupuesto de ingresos, el ministro de Hacienda pidió una autorizacion para plantear desde luego el presupuesto de gastos. Los republicanos se opusieron á que se le concediera; pero al fin fueron vencidos. Esto no obstante, y sin perjuicio de considerarlo aprobado interinamente, se discutirá el presupuesto de gastos.

El viérnes, como dia destinado al efecto, se esplanaron varias interpelaciones, de las cuales la mas importante fue la de nuestro amigo el Sr. Ochoa acerca de la prision del señor conde de Cheste. El Sr. Ochoa combatió con elocuencia la medida adoptada con aquel personaje, que habiendo dejado de ser militar, quedaba reducido á la condicion de ciudadano español, y citó las disposiciones militares que debian tenerse presentes. El general Prim dijo que se juzgaba al conde de Cheste por la desobediencia á la orden de traslacion á Canarias que se le habia comunicado; falta que no se habia borrado porque despues se hubiese rayado de la lista de generales al Sr. Pezuela. Con oportunidad verdaderamente progresista, terció en el debate un Sr. D. Venancio Gonzalez, el cual recordó algunos hechos del conde de Cheste, y singularmente el supuesto atropello cometido con varios diputados á fines del año 1866, cuando fueron desterrados algunos de aquellos, y, entre otros, el Sr. Rios y Rosas, por firmar una esposicion dirigida á doña Isabel II. Muy bien le contestó el Sr. Ochoa, diciéndole que era muy extraño que se trajeran á colacion historias pasadas, cuando nuestros revolucionarios setembrinos tenían tantas que echarse en cara unos á otros.

El juramento de la Constitucion puede dar al gobierno muy serios disgustos. Ademas de algunos magistrados y otros funcionarios, se han negado á jurar algunos hombres políticos importantes, como el conde de San Luis, Moyano, Necedal, Lersundi, Bertran de Lis, y otros. Pero no es esto lo mas grave, sino que en varias provincias muchos ayuntamientos no quieren jurar. En Navarra son pocos los que lo han hecho; y en las tres Provincias Vascongadas, este asunto ha tomado todavía mayores proporciones. En Guipúzcoa, el diputado general, requerido para que jurase, dijo que no podia hacerlo sin someter la cuestion á las juntas, como se habia hecho otras veces, y dirigió una circular á todos los ayuntamientos para que, ó no jurasen, ó lo hicieran salvando los fueros, usos y costumbres del pais. El gobernador contestó á esta circular con otra tratando de persuadir á los ayuntamientos á que jurasen; pero hasta ahora no ha conseguido otra cosa que una enérgica protesta del celoso diputado general. En Vizcaya y Alava hay tambien resistencia al juramento, y es probable que no juren los ayuntamientos. Si toda España tiene motivos para rechazar la impía y anticatólica Constitucion de 1869, no los tienen menores los paises forales, que ademas de tener una Constitucion esencialmente católica y antiliberal, mantienen viva la protesta que siempre hacen contra la unidad constitucional que se quiere hacer estensiva á ellos.

En Santa Cruz de Campezu, provincia de Alava, ha habido que lamentar algunas desgracias, cuyas causas no son todavía bien conocidas. El hecho es que hubo un alboroto en que fue muerto el alcalde, que el mismo dia habia jurado la Constitucion, y hubo varios heridos. Los diarios liberales echan la culpa de tales desgracias á los

carlistas; pero se les ha escapado decir que el alcalde murió despues de disparar el último tiro de su revolver. El tiempo aclarará los hechos, y mucho será que los sucesos de Santa Cruz de Campezu no tengan gran parecido con los de Tafalla, en donde, como se dijo en las Cortes, se trató de hacer un ojeo de carlistas.

En Andalucía se han levantado dos partidas que han enarbolado bandera republicana. Un periódico de estas ideas censura ese movimiento, pero no por otra cosa sino porque se ha hecho sin anuencia de los jefes del partido, y contra los acuerdos de las juntas de pactos federales.

Las noticias de la Habana confirman el triunfo conseguido por nuestras tropas contra los insurrectos en la Ensenada de Ramon. En los Estados-Unidos se ha impedido la salida de algunas expediciones de filibusteros, y ademas se ha preso á algunos individuos de una junta de cubanos constituida en Nueva-Yorck.

Dícese que ha sido llamado por el gobierno á la Península el general Espinar, que era segundo cabo en tiempo de Dulce, y el telégrafo ha anunciado que por orden del capitán general Caballero de Rodas se ha embarcado tambien para la Península el general Letona. Ignórase la causa de esta determinacion; pero acaso pueda esplicarse por el siguiente telégrama, aunque el lugar de donde procede es sospechoso:

«Nueva-Yorck 2 (por el cable).—Noticias de Cuba aseguran que los voluntarios catalanes, habiendo recibido la orden de guardar una línea de caminos de hierro, se han amotinado, pidiendo que se les emplee en un servicio activo.

»El coronel de los voluntarios hizo presente este deseo al general Letona, quien se negó á acceder á ello y mandó prender al coronel.

»Los voluntarios marcharon á Puerto-Príncipe, libertaron al coronel preso, y prendieron al general Letona.

»Se asegura que los voluntarios trataron de fusilarle.»

Grande impresion ha producido el manifiesto de don Carlos de Borbon. Los mas encarnizados enemigos de la causa que este augusto príncipe representa, no pueden menos de confesar, aunque con la salvedad de *desde su punto de vista*, que el documento es por todos conceptos notabilísimo. Los que maliciosamente esperaban degradantes concesiones á la revolucion, se han llevado chasco; y los embaucadores que quieren infundir miedo á los tímidos con el absolutismo, las hogueras de la Inquisicion y otras zarandajas, tienen que esconder la cara corridos de vergüenza.

Los prudentes, esto es, los que encubren su egoismo diciendo que no tienen confianza en nadie; los que esperan siempre algo para decidirse, no tienen ya excusa. ¿Qué pueden decir despues de leer el manifiesto de D. Carlos, los hombres de buena fe, los que sinceramente desean el bien de su patria? ¿Que el programa les gusta, pero que su ejecucion es difícil? «Pues arrimad todos el hombro, se les puede contestar; á ello estais obligados, si no queris atraer sobre vosotros, cuando menos, la execracion de las generaciones venideras.»

E.

## CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

PARIS 2 de julio de 1869.

Sin duda *La Correspondencia*, que se titula de *España*, se figura injuriar en la comunión carlista á la nación española con su noticia sobre la venta de la isla de Cuba. ¡Ridículo empeño! Los tiros de la digna abogada y protectora del marchante de naranjas del palacio de San Telmo no pueden llegar á la nación española, á la comunión carlista, al magnánimo Príncipe en quien tan visiblemente aparecen señalados los magnánimos rasgos del pueblo español, que por eso cifra en Carlos VII sus esperanzas todas en los desastres que hoy le abru-

man, y por Carlos VII recobra el orgulloso vigor de su espíritu en el flujo creciente de ignominias por que hoy pasa. Sí; reconozcámoslo como el mas triste resultado de todos estos años: puede suponerse que hay hombres nacidos en España, y que hablan la lengua de Castilla, capaces de vender á su patria, y son los que han faltado á todas sus palabras, los que han pagado todo linaje de beneficios con toda clase de traiciones, los que han vendido á su propia sangre. Pero á esos hombres no hay que designarlos ni señalarlos: todo el mundo les conoce y les señala, y cuando acontece que, al mirarse horrorizados, se proponen suponer en otros lo que solo ellos son capaces de concebir y de ejecutar, el propósito se vuelve contra ellos, y todo el mundo les ve tales cuales son, y todo el mundo lo diría, execrándolos, si la indignacion no se templara por un desden soberano. Por lo demas, pregunte el eco del nobilísimo Orleans á los voluntarios de la Habana, á nuestros heróicos compatriotas que contra tanto enemigo luchan por la integridad del territorio, quiénes son los hombres, cuáles los partidos capaces de vender á la patria, y los voluntarios se lo dirán, ó, por mejor decir, ya se lo han dicho sin morderse la lengua ni las manos.

No pensaba, en verdad, haberme ocupado del *ex-abrupto* de *La Correspondencia*, que se ha visto aquí con el mas soberano desden, y que tenia ya olvidado; pero me lo ha traído á la memoria, por el contraste, una magnánima respuesta de nuestro Rey á uno de los mas ilustres personajes de la aristocracia francesa.

Hé aquí el caso:

Hablábase en la rue de Chauveau-Lagarde del tristísimo estado en que ahí y aquí se encuentran algunos Borbones de los que en 1833 habian aceptado la usurpacion, y se decia que habiéndose hecho presente al infante don Francisco, el esposo de doña Isabel, que su hermana viuda del conde polaco estaba casi en la miseria, don Francisco habia respondido:

—Ya lo sé; pero ¿qué le he de hacer yo? ¿Por ventura todos no nos veremos pronto en el mismo caso?

Pues bien: siguiendo la conversacion, el personaje francés hubo de decir á Carlos VII:

—Señor, V. M. debia cuidar de su fortuna; si la desgracia persiguiera á V. M. como á su ilustre abuelo, su suerte y la de la Reina podian quedar comprometidas. ¿Qué quedaria en ese caso á V. M.?

—Esto, repuso Carlos VII señalando su espada: yo seré Rey, ó seré soldado.

El buen legitimista no pudo contenerse al oír tales palabras, y al observar la espresion de arrogante verdad con que habian sido pronunciadas, exclamó:

—Señor, sois Enrique IV, y como él ganareis vuestra corona.

¿Qué le parece á *La Correspondencia* de Montpensier? ¿Le parece que quien así habla puede hacer otra cosa que levantar á su patria y honrar su corona? ¿Le parece que á un Príncipe de esas condiciones, y en las condiciones en que está España, le hace falta dinero, ó le puede faltar en España el dinero que necesite? Sin duda de todo eso nada sabe...; pero ya lo sabrá antes de lo que se figura y antes de lo que quisiera saberlo.

El general continúa en Baden; pero como si estuviera en Paris. Por lo demas, se encuentra completamente restablecido, y su señora se halla tambien aliviada.

He desmentido lo de Girgenti, y lo vuelvo á desmentir, porque he visto que hablaban nuevamente de ello periódicos que, en su afán de aparecer como si todo lo supieran, y, lo que aun me parece peor, como si tuvieran derecho á saberlo todo, dan esa y otras noticias, ó falsas, ó aventuradas, ó prematuras, y cual si hicieran de eso una cuestion de competencia y preeminencia. Basta sobre esto.

Acaba de llegar á mis manos *La Época* del 30, y aparte de las noticias curiosísimas que contiene acerca de lo que ahí pasa en el seno de la Asamblea y en el del gobierno, leo, respecto de las de aquí, algo de que debo ocuparme. *La Correspondencia* habla de los viajes de algunas personas afectas á la ex-Reina, en lo cual no

todo es cierto, y pone en duda que se haya realizado la abdicacion de doña Isabel; pero *La Epoca*, á su vez, despues de transcribir la duda de *La Correspondencia*, indica, con su manía de costumbre, que *La Correspondencia* no sabe lo que se dice, ó, en otros términos, que la abdicacion es un hecho consumado. ¿Quién tiene razon? Los dos, y ninguno, porque la verdad es que la abdicacion estaba estendida, pero ni fue firmada, ni parece probable que lo sea por ahora. *Ecco* la historia íntima del suceso.

Ya saben Vds., por lo que les dije en mi última, que ha ampliado despues con su discrecion de costumbre el corresponsal de *La Esperanza*, que estuvieron aquí el M. de M. y el brigadier A..., comisionados por los Conchas y los demas unionistas, en cuya *defensa* salió *La Epoca*, en mal hora para ellos y para ella, con el objeto de conseguir de doña Isabel que abdicara y separase su causa de los moderados de Bayona y Biarritz. Por de pronto no se decidió nada, y, como sucede en tales casos cuando se fluctúa y se quiere dar gusto á todos, los unos no volvieron satisfechos, y los otros se quedaron asaz disgustados. Pasáronse algunos dias: los alfonsistas de Paris enviaron á esa otro comisionado, con blason ducal nada menos; este vió á los del nuevo partido y á no pocos del antiguo, que no se halla en disponibilidad, ni en situacion de reemplazo, sino muy en candelero, y no les halló del todo intransigentes; coincidió con la vuelta del comisionado que traia esas esperanzas á Paris la entrada en España del general Pezuela, que llevaba todos los trabajos del moderantismo, y doña Isabel cedió y se estendió la abdicacion, á lo que no faltaba sino la firma el dia 30 del pasado.

Sin embargo, la abdicacion no se ha firmado, y ya á estas horas sabe *La Epoca* perfectamente que los generales Gasset, Calonge y Reina han pesado mas en la decision de doña Isabel, que los alfonsistas de Madrid y Paris, y eso que tres generales, en union de otros moderados, celebraron su victoria (el mantenimiento de lo existente) con un banquete, al que de fijo no han asistido ni los Miraflores, ni los Alcañices, ni los...; pero suprimamos los demas nombres por no dar el susto mayúsculo á nuestro colega, á quien no podemos querer mal á pesar de todo el mal que él ha hecho á la patria con sus ideas verdaderamente propias de los tiempos que hemos atravesado.

Así, pues, está el asunto, y ya á nosotros no nos toca sino entregarlo á la consideracion de progresistas, demócratas y republicanos, para que sepan que hay mina dentro de la casa en que tan á gusto viven, sin que, aparte de eso, nos inspire otra cosa que lástima el espectáculo que nos ofrecen esos políticos de piqueta, que porque han podido demolerlo todo se figuran que pueden levantar ó reedificar nada. En cuanto á doña Isabel, no podemos tener sino alabanzas en este asunto, porque todas sus vacilaciones y cambios proceden del sentimiento mas respetable, del amor de madre. Por poco que valga, como en efecto es así, el apoyo que le dieran los unionistas expectantes ó en candelero, mas vale que el de los moderados de Biarritz; y si de ella se tratara, es fácil que dejase á estos por aquellos; pero los unionistas le piden su hijo, y no quiere dárselo, porque no quiere, y hace muy bien, ponerle en esas manos. La infeliz señora sufre mucho, y no nos toca hoy á nosotros otra cosa que compadecerla: quédese el insultarla y el calumniarla para los que de ese modo pretenden justificar sus traiciones ó su abandono.

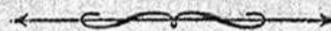
Me han dicho que el caballero del Toison ha llegado aquí furioso, y que ha pedido al ministro del Interior que no deje en paz á ninguno de los españoles que se hallan á este lado de la frontera, por no sé qué desaires que hicieron á su oronda persona en Hendaya, San Juan de Luz y otras estaciones. La cosa es creible en el personaje, y por lo visto algo ha conseguido, porque se molesta grandemente á los españoles; pero ¡bah! esto pasará, y aunque durara por esta parte, concluirá pronto por otra. Y en tanto, sepa el orondo embajador que con su embajada, su Toison, sus dietas, su elocuencia y

sus melenas, no es para ningun español que sienta algo bajo la tetilla izquierda sino un triste caballero á quien se humilla silbándole hoy que cree ser algo, y á quien se despreciará olvidándole mañana, que no será nada.

Los rumores de guerra toman cuerpo y se fundan en hechos significativos. Despues del discurso del Emperador en Châlons, del que di á Vds. noticia, ha chocado mucho la disposicion del ministro de la Guerra respecto de los oficiales, que deben usar una capota que apenas les distinga de los soldados, á imitacion de lo que se ha hecho con los oficiales rusos y prusianos. Tambien se dice que el mariscal Bazaine ha prevenido en Châlons á los jefes de los cuerpos que se provean de las cantinas y arreglen sus asuntos de familia como si fueran á entrar en campaña. Añadan Vds. á esto que la cuestion franco-belga, lejos de haberse resuelto, tiende á embrollarse; que Dinamarca pasa notas á Berlin sobre el tratado de Praga, y que los officiosos de esta ponderan la triste situacion de Hannover y de los demas paises anexionados á Prusia.

Una triste noticia nos llega de Burdeos. El jefe de una ilustre familia de caballeros españoles, de leales servidores de la causa de Dios y de la patria, el Excmo. señor don Joaquin Marichalar, presidente que fue de la junta de Navarra, ha fallecido en aquella ciudad á los ochenta y dos años. Su muerte ha sido, como su vida, digna del hombre de fe y del hombre de valor; y aunque le faltó el consuelo de bendecir y abrazar á su hijo Miguel, gentil-hombre y ayudante de Carlos VII há ya tres años, que llegó de Paris dos horas despues del fallecimiento, lo bendijo y abrazó en sus otros hijos don Joaquin y su hermano, que no se separaron un momento de su lecho.

¡Dios haya recogido su alma, y temple el dolor de su familia, que tan dignísimamente sigue la senda del honor y del deber en que el difunto se mantuvo todos los dias de su larga vida!



#### Carta del Sr. Duque de Madrid á su augusto hermano D. Alfonso de Borbon.

Mi querido hermano: En folletos y en periódicos se ha dado bastantemente á conocer á España mis ideas y sentimientos de hombre y de Rey. Cediendo, sin embargo, al general veheméntísimo deseo que ha llegado hasta mí, desde todos los puntos de la Península, escribo esta carta; carta en que no hablo solo al hermano de mi corazon, sino á todos los españoles, sin escepcion ninguna, que tambien son mis hermanos.

Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme á España como pretendiente á la Corona; yo debo creer, y creo, que la Corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley. Con ese derecho nací, que es al propio tiempo obligacion sagrada; mas deseo que ese derecho mio sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligacion, por lo demas, es consagrar á este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas: es morir por él, ó salvarle.

Decir que aspiro á ser Rey de España, y no de un partido, es casi vulgaridad; porque ¿qué hombre digno de ser Rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso, se degradaria á sí propio, descendiendo de la alta y serena region donde habita la Majestad, y á donde no pueden llegar rastreras y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser Rey sino de todos los españoles; á ninguno rechazo, ni aun á los que se digan mis enemigos, porque un Rey no tiene enemigos; á todos llamo, hasta á los que parecen mas estraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria; y si de todos no necesito para subir al Trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas é incommovibles bases la gobernacion del Estado, y dar fecunda paz y libertad verdadera á mi amadísima España.

Cuando pienso en qué deberá hacerse para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazon la magnitud de la empresa. Yo sé que tengo el deseo ardiente de aco-

meterla, y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no seria hacedero vencerlas sin el consejo de los varones mas imparciales y probos del reino, y sobre todo sin el concurso del mismo reino congregado en Cortes que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Yo daré con esas Cortes á España una ley fundamental que, segun espresé en mi carta á los soberanos de Europa, espero ha de ser definitiva y española.

Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna, meditando sobre grandes catástrofes, que son enseñanza á los Reyes, y á la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado tambien y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

La España antigua necesitaba de grandes reformas: en la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido; poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer. Háse intentado crear otras nuevas, que ayer vieron la luz, y se están ya muriendo. Con haberse hecho tanto, está por hacer casi todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstrucción social y política, levantando en ese pais desolado, sobre bases cuya bondad acreditan los siglos, un edificio grandioso, en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

No me engaño, hermano mio, al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que siente la urgentísima, imperiosa necesidad de un gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado, y que ansiosamente aspira á que con no disputado imperio reine la ley, á la cual debemos estar todos sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la fe de sus padres; y poseyendo en el catolicismo la verdad, comprende que, si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

Sabiendo y no olvidando que el siglo xix no es el siglo xvi, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles.

Cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias, han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron, hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

El pueblo español, amaestrado por una esperiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su Rey sea Rey de veras, y no sombra de Rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no Asambleas tumultuosas ó estériles, de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Ama el pueblo español la descentralización, y siempre la amó: y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

Yo quiero que el municipio tenga vida propia, y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.

Mi pensamiento fijo, mi deseo constante es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á esa España amada la libertad que solo conoce de nombre; la libertad que es hija del Evangelio, no el liberalismo, que es hijo de la protesta; la libertad que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas; esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de Reyes, reconocíamos que no era el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo; que un Rey debe ser el hombre mas honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un Rey debe gloriarse ademas

con el título especial de *padre de los pobres y tutor de los débiles*.

Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España una cuestion temerosísima: la cuestion de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española; no bastan á cubrirlo las fuerzas productoras del pais; la bancarota es inminente: yo no sé, hermano mio, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero si es posible, solo su Rey legítimo la puede salvar. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el pais está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo Rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el Rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano; suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administracion, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, gobierno y pueblos.

Menester es que mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del pais, apeteciendo solo las útiles del extranjero. En una nacion, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda malparada y el reino pobre: del alcázar real salió y derramose por los pueblos una moda: la de vestir solo las telas del pais. Con esto la industria, reanimada, dió origen dichoso á la salvacion de la Hacienda y á la prosperidad del reino.

Creo, por lo demas, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y, por tanto, aplicada á España, reputo por error muy funesto la libertad de comercio, que Francia repugna y rechazan los Estados-Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar protegiendo, debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto paréceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza tambien en qué puntos lleva razon la parte del pueblo que hoy aparece mas extraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo, no es invencion de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual, observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es Rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer; que la ley debe guardar así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos, y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres, y que puedan sus hijos que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las mas altas dignidades del Estado.

La España antigua fue buena para los pobres; no lo ha sido la Revolucion. La parte de pueblo que hoy sueña en la república, va ya entreviendo esta verdad: al fin la verá clara y patente como la luz, y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor lo que nunca harán trescientos reyezuelos disputando en una Asamblea clamorosa. Los partidos, ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores, ó riquezas, ó imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un Rey cristiano, sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar á ese Rey en el mundo para ser feliz sino el amor de su pueblo?

Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir.

Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España;

mas, si sale vencedor en su empeño, inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la Corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligacion, yo acepto aquella responsabilidad y busco esta gloria, y me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas, y ha de decir el siglo futuro que yo fuí buen Rey, y el pueblo español un gran pueblo.

Tú, hermano mio, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pontífice, pide á ese nuestro Rey espiritual, para España y para mí, su bendicion apostólica.

Y á Dios, que te guarde.

Tuyo de corazon, tu hermano

CÁRLOS.

Paris 30 de junio de 1869.

Á pesar del regalo que hemos hecho á nuestros suscritores, publicamos en este número el Manifiesto de D. Carlos de Borbon, para que puedan conservarle coleccionado en los números de la REVISTA, como documento de la mayor importancia. Á todos los que nos favorecen con su suscripcion les hemos remitido, por extraordinario, cuatro ejemplares del referido Manifiesto, cumpliendo así lo que prometimos en el prospecto; á saber: que daríamos á nuestros lectores en hojas sueltas las noticias graves que ocurriesen entre semana.

Aunque el precio de la REVISTA es lo mas módico posible, nos atrevemos, sin embargo, á hacer estos gastos extraordinarios en favor de nuestros suscritores, primeramente porque así se lo prometimos, y luego porque su benevolencia merece bien que les demos esta pequeña muestra de gratitud.

Se ha retrasado la publicacion del número de hoy

porque no llegó á tiempo la *correspondencia de Paris*, á consecuencia de no haber empalmado el correo del sábado. No es nuestra la culpa. Por consiguiente, nuestros lectores dispensarán esta pequeña falta, debida á que no queremos privarles de las *correspondencias parisienses*, que son hoy mas interesantes que nunca.

Por la misma razon que hemos retrasado la publicacion del número de hoy, nos es imposible insertar el segundo artículo del Sr. Vildósola sobre la cuestion de Cuba. Ha llegado á nuestras manos tarde, y no habia ya medio de alterar la confeccion de la REVISTA.

Como comprenderán nuestros lectores, este retraso no es de gran importancia; con tanto mas motivo, cuanto que el correo de América no sale hasta mediados de mes, y allí precisamente son mas interesantes que aquí estos trabajos, si bien en ellos se trata de una cuestion nacional en que anda comprometida la honra de nuestra patria.

**ADVERTENCIA.**

Á aquellos de nuestros suscritores que hacen la propaganda de la REVISTA y desean saber si las nuevas suscripciones pueden comenzar desde el primer número correspondiente al 5 de mayo, debemos decirles que acabamos de hacer una larga reimpresion de aquel y de los cuatro números consecutivos, asi como de los pliegos del notabilísimo folleto del P. Magin Ferrer.

Pueden, por consiguiente, recibir suscripciones desde el 5 de mayo, en la seguridad de que los que nos favorezcan recibirán puntual é inmediatamente todos los números publicados hasta la fecha.

**CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION Á LA REVISTA «ALTAR Y TRONO.»**

**Madrid.** En su Administracion, calle del Carbon, núm. 4, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado Hermanos, Lopez, etc.

**Provincias.** Por medio de los comisionados de la REVISTA, que lo son tambien de *La Esperanza*, ó dirigiéndose á D. Antoniº Perez Dubrull, Administrador y editor de la REVISTA, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro, ó en sellos de ranqueo si aquello es absolutamente imposible; pero certificando las cartas en que vengan estos, para evitar extravíos.

**Ultramar y extranjero.** En los puntos siguientes: *Paris*, M. Brachet, rue de l'Abbaye, 8; *Agencia franco-española* de don C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout, y en la *Librería Española*, casa de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, n.º 2.—*Bayona*, M. Lasserre, rue Orbe, núm. 20.—*Habana*, Sres. M. Lopez y Compañía, D. Ricardo B. Caballero y Compañía. D. José María Abraido, calle del Obispo, D. Andrés Graupera, y D. Benito G. Tánago, calle de la Habana, 126.—*Matanzas*, Sres. Sanchez y Compañía.—*Puerto-Principe*, don Carlos Tejeiro.—*Remedios*, D. Santiago Sauri.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.—*Puerto-Rico*, Sra. Viuda de Gonzalez, y D. Pascasio P. Sancerrit.—*Mayagüez*, D. José Miret.—*Ponce*, D. Manuel Lopez.—*Méjico*, Sres. Buxó y Compañía, Portales del Aguila de Oro, y D. Isidoro Devanes.—*Veracruz*, D. Juan Carredano.—*Puebla de los Angeles*, D. Narciso Bassols.—*Mérida*, D. Rodulfo Canton.—*Tampico*, Sres. Gutierrez y Vitory.—*Nueva-York*, en la redaccion de *El Cronista*.—*La Guaira*, Sres. Salas y Montemayor.—*Guatemala*, D. Ricardo Escardille.—*Caracas*, D. Cornelio Perozo.—*Cartagena de Indias*, D. Joaquin Velez.—*Bogotá*, Sres. Medina Hermanos.—*Lima*, D. Benito Gil.—*Buenos-Aires*, D. Federico Real y Prado.—*Montevideo*, Sres. D. Gregorio Ibarra y hermano, y D. Hipólito Real y Prado.—*Guayaquil*, A. Lamotta.—*Vaiparaiso* (Chile), D. Nicasio Ezquerra y D. Orestes L. Tornero.—*Santiago de Chile*, D. A. Raymond.—*Manila*, D. Francisco de Marcaida, Sres. Ramirez y Giraudier, D. Quintin Zalvidea (Santa Cruz), y D. Estéban Plana.

La Revista se publica los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA ADMINISTRACION Ó EN LA IMPRENTA DE "LA ESPERANZA."	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.	POR MEDIO DE LOS LIBREROS Y COMISIONADOS.	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.
Por un año.....	50 rs.	5 pfs.	Por un año.....	60 rs.	6 pfs.
Por un semestre..	25 >	3 >	Por un semestre..	30 >	3 ½ >
Por un trimestre..	13 >	> >	Por un trimestre..	16 >	> >

En Madrid podrá hacer la suscripcion, el que así lo prefiera, por medio de los repartidores, á razon de 5 rs. al mes.

Á los señores corresponsales y librereros, tanto de España como del extranjero y Ultramar, que reunan cinco ó mas suscripciones, se les enviará grátis la REVISTA. De igual beneficio participarán tambien los particulares que reunan el mismo número de suscritores.

**REGALO.**

Á todo el que se suscriba á la REVISTA abonando el importe de un año, se le regalarán en el acto tres retratos en tarjeta perfectamente fotografiados: uno de busto y otro de cuerpo entero y traje militar del Sr. D. Carlos de Borbon, y otro de busto de su augusta esposa doña Margarita.

El que por tener ya los espresados retratos prefiera una de las dos obras siguientes, elegirá la que guste: *Vidas de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, con seis bonitas láminas litografiadas. Ademas contiene una detallada reseña del acto de la canonizacion, y un extracto biográfico de los Prelados españoles que asistieron á aquel grandioso acto.—Consta de 272 páginas de impresion esmerada y correcta. *Diario Cristiano*, recopilado por el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz.—Contiene el martirologio de cada dia, y la vida de algunos de los Santos que figuran en él, ó bien la esplicacion del misterio que en aquel dia celebra la Iglesia.—Consta de 440 páginas de impresion compacta y esmerada.